



## SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA

Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425

Teléfono 976 72 13 13

correo: [sindicato@staz.es](mailto:sindicato@staz.es)

### AL SUPERINTENDENTE JEFE DE POLICÍA LOCAL ZARAGOZA

Desde **STAZ** y transcurrido un tiempo prudencial para la valoración del uso del Desfibrilador Externo Automático, en lo sucesivo (DEA), en Policía Local de Zaragoza, exponemos lo siguiente:

En la actualidad, el servicio se realiza a través de una furgoneta policial de la Unidad de Apoyo Operativo UAPO, que debe prestarlo 24 horas al día, 365 días al año. Esta Unidad por sus características, peculiaridades y funcionamiento no puede dar la respuesta adecuada a un servicio que debe ser urgente y prioritario.

Al prestar servicio en furgonetas, integradas por 5 policías mínimo, entendemos que es totalmente innecesario, ya que para las maniobras y uso del DEA es suficiente con una patrulla de 2 policías.

En la actualidad solo se encuentra en servicio uno de los 10 desfibriladores que tiene la UAPO, quedando los 9 restantes en el cuartel, sin salir a la calle.

Además los servicios que se han prestado hasta la fecha de auxilio en vía pública, a personas con parada cardio-respiratoria, las primeras dotaciones en llegar al lugar han sido policías de sectores y motoristas, no pudiendo ir al lugar la única dotación que porta el DEA, en la ciudad por estar ocupada en otros servicios o encontrándose lejos del lugar demandado.

Por todo lo anteriormente expuesto **STAZ** solicita:

En primer lugar, el DEA **se incorpore a las Unidades de Policía Local** que por sus servicios, características, vehículos y número de efectivos que componen la patrulla, **hagan más útil, rápido y eficiente este servicio** a la ciudadanía. Reduciendo así el tiempo de respuesta tan vital para este tipo de servicios.

De la misma forma, **se imparta la formación en el uso y manejo del DEA**, tanto del equipo portátil como de los diferentes dispositivos que se encuentran en los servicios municipales, **a todos los miembros de Policía Local Zaragoza**.



Zaragoza a 20 de abril de 2022

Página 1 de 1

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY1MDQ0NjQ3MzcoOTMxMzE3NzU0

|  |     |          |         |                     |       |
|--|-----|----------|---------|---------------------|-------|
| DOCUMENTO                                    | DEA | ID FIRMA | 9148448 | PÁGINA              | 1 / 1 |
| FIRMADO POR                                  |     |          |         | FECHA FIRMA         |       |
| M PILAR PIZARRO MONTORIO - EL/LA CIUDADANO/A |     |          |         | 20 de abril de 2022 |       |